

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Delegación Federal en el Estado de Guerrero.

Lic. Maricela Méndez Guevara.
Subdelegada de Administración e Innovación
Presente.

Informe de Comisión

000004

Número: 132-094/2015

Fecha: 05 mayo 2015.

Lugar: Hacienda de Cabañas, Mpio. de Benito Juárez, Gro.

Período: 05 mayo 2015.

Objeto de la comisión: Efectuar recorrido por la zona de Playa Marítima para identificar posibles daños ambientales ocasionados por el fenómeno Mar de Fondo.

Propósito de la comisión: Conocer el estado actual de los posibles daños ambientales ocasionados por el fenómeno Mar de Fondo en la zona de Playa Marítima.

Breve resumen de las actividades realizadas: Se hizo el recorrido por las Playas de Llano Real y el Paraíso, observando los cambios registrados.

Conclusiones: Se apreció que se alteró la línea de pleamar alejándose del mar, ocasionando la erosión de la playa en la franja visitada; en los negocios que se encontraban con instalaciones improvisadas tipo Palapas, sufrieron daños desde leves hasta la desaparición de algunas, dependiendo de la altura de la berma de playa; a menor altura y fragilidad mayor daño.

Resultados obtenidos: Conocer que en el estado actual, los ecosistemas sufrieron daños ambientales mínimos, y que más bien les están dejando beneficios a los cuerpos de agua, como la laguna de Mitla y el estero de Hacienda de Cabañas, que han sido receptores de fauna en forma de larvas, postlarvas y alevines, que se desarrollarán en los citados cuerpos de agua, mejorando los volúmenes de captura comercial en un futuro cercano.

Contribuciones para la Dependencia: Contar con la información necesaria para participar en los órganos colegiados encargados de atender los posibles daños ocasionados a la población civil por la presencia del fenómeno Mar de Fondo.

Atentamente

Gerardo Santiago López.
Comisionado.

Puesto: Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.